



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

1100/DDU4OP/APAD/12-001/2014



GENTE QUE TRABAJA LOGRA
EN GRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

203200-OF-0584/14
Toluca de Lerdo, México;
26 de mayo de 2014
Asignación y Autorización
de recursos 2014

ASUNTO:

Asignación y Autorización de recursos para el Desarrollo

CIUDADANO
ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014, comunico a usted la Asignación y Autorización de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** con financiamiento federal Fondo de Proyectos de Contingencias Económicas, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

Con base a esta Asignación y Autorización, el Ayuntamiento puede dar inicio a la liberación de los recursos y sujeto a la presentación del visto bueno de la SAOP.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal, y sus respectivos reglamentos, así como a las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

C. Sr. Dr. Enríque Ávila Villegas - Gobernador Constitucional del Estado de México.
C. Sr. Dr. Roberto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
C. Sr. Dr. Hinojosa Velasco - Secretario de la Contraloría.
C. Sr. Dr. Daniel Aporteta Rodríguez - Director General de Inversión.
C. Sr. Dr. Barrera Fortoul - Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

MTM/DVO*



ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
203200-APAD-OF-0584/14

AYUNTAMIENTOS

ANEXO

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	Por Autorizar *
94582	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA ATLAPULCO-TEPEXUYUCA (Obra Nueva)	140584	26/05/2014 U 23 1 Federal	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
	Ocoyoacac, OCOYOACAC		ACUMULADO	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
	0906010502			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
TOTALES			1	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00

[Handwritten signature]

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto